

CABRÉ, M. T. (2003) «Investigar en terminología: posibilidades y líneas de trabajo». En: Ortega, E. (dir.) (2003) *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación (volumen I)*. Granada: Editorial Atrio, S.L., p. 495-512. ISBN: 84-96101-10-X. (CL).

## **Investigar en terminología: posibilidades y líneas de trabajo**

M. Teresa Cabré Castellví  
[teresa.cabre@trad.upf.es](mailto:teresa.cabre@trad.upf.es)  
Institut Universitari de Lingüística Aplicada  
(IULA)  
Universitat Pompeu Fabra (Barcelona)

La terminología ha adquirido hoy en día un interés inusitado y una diversificación investigadora considerable. Muchos eran los que pensaban que la terminología no era materia de investigación. Era una opinión generalizada que la terminología se reducía a una mera práctica consistente en la elaboración de diccionarios de términos científicos y técnicos, destinados todos ellos a los especialistas de las distintas disciplinas.

Pero hoy en día decir que el campo de investigación en que uno o una trabaja es la terminología presupone especificar si se trata de un enfoque teórico o aplicado, desde qué punto de vista o dentro de qué perspectiva disciplinar se aborda el trabajo sobre los términos, en la terminología de qué ámbito de especialidad se trabaja o con qué objeto se elabora un glosario terminológico.

Esta nueva situación es una consecuencia de varios factores:

En primer lugar al hecho de que tras muchos años de quietud en la terminología teórica hayan surgido casi simultáneamente una serie de propuestas, críticas con los principios establecidos tradicionalmente, que aportan alternativas sobre la base de las nuevas teorías del lenguaje y de la cognición.

En segundo lugar a la importancia que ha adquirido la terminología aplicada en sectores de intensa actividad y necesidad, fundamentalmente aplicada a la resolución de situaciones plurilingües a través de la traducción y la enseñanza de lenguas para propósitos específicos, y aplicada al tratamiento automático de las lenguas a través del desarrollo de tecnologías lingüísticas.

En tercer lugar al valor que hoy en día tiene la información especializada y a la posibilidad de almacenarla, actualizarla y acceder a ella gracias a las nuevas tecnologías de la información.

En cuarto lugar a la necesidad que ha surgido de disponer de recursos especializados estandarizados para dar respuesta denominativa al gran crecimiento experimentado por la ciencia y a las necesidades de transferencia internacional de conocimientos.

En quinto lugar a la importancia que tiene hoy la defensa de las lenguas propias y la necesidad de recursos propios para que puedan ser utilizadas en todos los ámbitos y situaciones de comunicación.

En sexto lugar al efecto multiplicador de las actividades que se organizan. En sólo medio año, desde julio a diciembre de 2003, sabemos de nueve eventos sobre la terminología, esencialmente centrados en las discusiones sobre la teoría de la terminología. Hoy en día las cuestiones que conciernen el estatuto de la materia constituye uno de los focos más importantes de discusión<sup>1</sup>.

Finalmente a la difusión que le dan las numerosas publicaciones que han ido apareciendo: obras monográficas y manuales varios<sup>2</sup>, volúmenes de recopilación de artículos de un autor<sup>3</sup> o de los miembros de un equipo de investigación<sup>4</sup>, monográficos de revistas<sup>5</sup> y revistas periódicas algunas de las cuales empiezan a ser consideradas de máximo impacto en el ámbito<sup>6</sup>.

Este conjunto de razones, entre otras, pueden explicar por qué la terminología ha pasado de ser una materia aplicada sin interés científico a un campo de conocimiento en el que realizar investigación teórica y descriptiva y sobre el que realizar aplicaciones que van más allá de la simple elaboración de glosarios.

Con el interés de exponer el amplio panorama de posibilidades de investigación en y sobre la terminología, presentaremos el estado de la investigación distribuido en tres apartados: la teoría, la descripción, los ámbitos aplicados.

### **Algunos supuestos previos**

Investigar en terminología hoy en día implica de entrada tener claros los puntos de partida y los supuestos previos de los que el investigador necesariamente parte, y situarse en una posición específica. Y a continuación distinguir entre la investigación teórica, cuyo objetivo es la ampliación e intensificación del conocimiento sobre los

---

<sup>1</sup> El IV Simposio de Terminología celebrado en julio en el marco de la IV Escuela Internacional de Terminología de Barcelona, un seminario sobre las distintas propuestas teóricas sobre los términos en el marco del XVII Congreso Mundial de Lingüística celebrado en Praga en julio, otro seminario sobre la teoría de la terminología en la Rusia actual en el marco del XIV Simposio Europeo de LSP en Surrey en agosto, un Coloquio en octubre París sobre la terminología como disciplina científica organizado por la Asociación francesa de terminología, una Mesa redonda en octubre sobre las teorías de la terminología dentro del Congreso de la Asociación Portuguesa de Lingüística en Lisboa, las IV Jornadas de la Asociación Española de Terminología (AETER) en Santiago de Compostela en noviembre, el I Simposio de la Asociación de Terminología gallega en noviembre, un seminario sobre ciencia, tecnología y lenguaje convocado en diciembre en Madrid por la Fundación para la Ciencia y Tecnología (FECYT) y un segundo seminario en diciembre en Lisboa sobre la terminología y la lexicografía convocado por la Asociación Europea de Terminología.

<sup>2</sup> Algunos de los títulos más importantes serían: Sager (1990 y 2000), Pearson, J. (1998), F. Gaudin (1993 y 2003), el volumen 18 de la revista *Cahiers de Linguistique Sociale* de la Universidad de Rouen publicado en 1991, las Actas de los coloquios de *Terminologie et Intelligence Artificielle* (TIA) de 1995 y 1997, el libro editado por H. Béjoint y Ph. Thoiron *Le sens en terminologie*, publicado en Lyon en el año 2000, y muy especialmente los libros de Rita Temmerman (2000), *Towards new ways of terminology description: the sociocognitive-approach*, Basseys Antia (2000) y Kyo Kageura (2002).

<sup>3</sup> Por ejemplo Rey, A. (1995). En este apartado mencionaríamos también el volumen de Cabré (1999)

<sup>4</sup> Por ejemplo: Faber, P.; Jiménez, C. (2002), Krieger, M. G.; Becker, A. M. (2001); Laurén, C.; Myking, J.; Picht, H. (1998).

<sup>5</sup> *Terminology. International Journal of Theoretical and Applied Issues in Specialized Communication*, vol. 5 (1), 1998/99 y *Terminology Science and Research*, vol. 12 (1, 2) (2001) y vol. 13 (1,2) (2002).

<sup>6</sup> Fundamentalmente *Terminology*, *Terminology Science & Terminology Research* y *Meta*.

términos, la investigación descriptiva, cuya meta es dar cuenta de las características formales, semánticas y funcionales de las unidades terminológicas de uno o más campos de conocimiento, y la investigación aplicada, que persigue la elaboración de recursos terminológicos, el diseño de procesos y servicios o la producción de herramientas de detección y procesamiento de las unidades terminológicas y del discurso especializado que las contiene.

Los supuestos de partida de los que parte nuestra investigación pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. El objeto central de la terminología son las unidades terminológicas propiamente dichas.
2. Es una materia interdisciplinar y en consecuencia tiene entradas desde disciplinas distintas.
3. Las entradas más representativas son la lingüística, la semiótica, la cognición y la comunicación.
4. En tanto que disciplina, y desde cada una de las materias que conforman sus bases, puede ser objeto de reflexión, especulación y explicación teóricas.
5. También pueden ser objeto de investigación teórica las relaciones que la terminología, en tanto que disciplina y los términos en cuanto a objeto, mantienen con otras disciplinas tanto en sus respectivas vertientes teóricas como aplicadas. Tal sería el caso de las relaciones entre la terminología y la traducción (tanto en su perspectiva teórica, la traductología, como aplicada, la traducción como aplicación), la documentación, la enseñanza de lenguas, etc.
6. La terminología en tanto que materia en cuya vertiente cognitiva participan las distintas especialidades puede investigarse también desde cada una de las especialidades.
7. Puede ser objeto también de aplicación, y como disciplina en su vertiente aplicada requiere una metodología de trabajo, unos materiales y unos instrumentos o herramientas para ejercer la terminología como actividad profesional.
8. Sus aplicaciones pueden ser varias, pero pueden agruparse en líneas de investigación aplicada y en cada una de ellas establecer campos y temas de investigación distintos.

En la investigación en terminología hay que distinguir además entre las actividades cuyo objeto central son las unidades terminológicas y las actividades que incluyen las unidades terminológicas:

En el primer caso, tenemos entre las investigaciones teóricas y descriptivas. En el segundo caso distinguimos distintos campos de aplicación y desarrollo, la mayoría coincidentes con campos profesionales y ámbitos aplicados definidos. Los ámbitos más relevantes para las aplicaciones terminológicas serían los siguientes:

- Terminografía
- Ingeniería del conocimiento e ingeniería lingüística
- Lexicografía general y especializada
- Traducción e interpretación
- Redacción especializada
- Enseñanza de lenguas especializadas y de lenguas para propósitos específicos
- Biblioteconomía y documentación
- Lingüística general, descriptiva y computacional
- Lingüística general y descriptiva
- Lingüística forense
- Enseñanza de habilidades del conocimiento
- Formación lingüística de especialistas
- Planificación lingüística, Neología y normalización
- Gestión de calidad
- Lingüística forense
- Divulgación científica
- Normalización internacional

En su vertiente aplicada, los temas concretos de investigación son muy variados y dependen de sus finalidades, de las necesidades que se propongan cubrir y del ámbito disciplinar en que se realicen estas actividades. Pero las aplicaciones más prototípicas de la terminología son tres:

- a) la elaboración de vocabularios, léxicos, glosarios y diccionarios (terminografía sistemática),
- b) la resolución de consultas (terminografía puntual), y
- c) el diseño y desarrollo de bases de datos terminológicos.

En el ámbito de la ingeniería terminológica, uno de los campos más desarrollados actualmente, se incluyen también el diseño y desarrollo de sistemas de gestión de terminología, de bancos de conocimiento especializado, de correctores automáticos de textos especializados, de sistemas de redacción técnica asistida y automática, de extractores de terminología e información especializada, de sistemas de recuperación automática (y selectiva) de documentos especializados de Internet y de sistemas gestión de calidad, así como el diseño y desarrollo de tesauros especializados (monolingües y multilingües), sistemas de clasificación y estructuración léxica (con o sin inclusión de semántica), desarrollo de ontologías, etc.

En las investigaciones cuyo centro es el conocimiento especializado hay que matizar todavía entre distintas alternativas que ayudan a perfilar el objeto de investigación:

- Primero, hay que distinguir entre el conocimiento especializado como proceso y el conocimiento especializado como producto.

- Segundo, hay que diferenciar el conocimiento especializado y el conocimiento no especializado, en general o en relación a una materia u objeto particular.

En lo que se refiere al conocimiento como proceso, cabe distinguir entre los procesos de adquisición de conocimiento especializado (los conceptos y las estructuras que constituyen) y los procesos o mecanismos de incorporación de los conceptos especializados en la mente, en la gramática de una lengua o en el léxico de una especialidad, adquisición de los conceptos especializados de una disciplina, etc.

En el conocimiento como producto, podemos incluir las investigaciones sobre los conceptos, las asociaciones de conceptos, las estructuras conceptuales, la materialización de los conceptos en los textos, los conceptos en las bases de datos terminológicas, las bases de datos conceptuales, conceptos a ámbitos temáticos, los tipos de conceptos, análisis conceptual de una disciplina específica, análisis contrastivo entre los tipos de conceptos o las organizaciones conceptuales de disciplinas distintas, sistemas de representación de las estructuras conceptuales.

Cuando las investigaciones se centran, no en los conceptos, sino en las unidades terminológicas, entendidas como asociaciones de forma y significado, podemos trabajar en dos perspectivas:

- La primera: en el análisis de la unidad terminológica (o de las unidades terminológicas) en general: características, propiedades, funciones sociales, funciones lingüísticas, funciones cognitivas, estructuras, tipos de unidades, relaciones con otras unidades vehicadoras de conocimiento especializado, relación de las unidades terminológicas y el léxico en general (características unificadores y divergentes, representación en el lenguaje en general, etc.), relaciones entre las unidades terminológicas y los signos no lingüísticos, tipología de las unidades terminológicas, unidades terminológicas y morfología, unidades terminológicas y combinaciones sintagmáticas (fraseología, colocaciones, combinaciones y restricciones varias), unidades terminológicas y morfosintaxis (categorías y subcategorías, propiedades sintácticas), unidades terminológicas y semántica (clases semánticas, dimensiones semánticas, propiedades semánticas, representación semántica, rasgos semánticos y combinaciones), unidades terminológicas y aspectos gráficos y fonológicos, relaciones entre conceptos y denominaciones, variación denominativa de las unidades terminológicas (en diccionarios y en discurso), análisis sobre tipos, causas y consecuencias de la variación, etc.
- La segunda: en el análisis de las unidades terminológicas de una materia específica, análisis contrastivo entre materias, o grupos de materias entre sí (los temas sugeridos en el apartado anterior sirven de esquema para el presente).

Finalmente, cuando el centro de investigación lo conforman los aspectos sociales de las unidades terminológicas, podemos distinguir dos vertientes:

- La primera, los valores y funciones sociales de la terminología con independencia de las lenguas.

- La segunda, las unidades terminológicas en las lenguas, distintas por su estatus social o su situación política nacional e internacional. Son particularmente relevantes los temas de investigación sobre terminología y lenguas minoritarias o minorizadas, sobre la terminología y sus usos socio-profesionales (características y variación), sobre planificación terminológica, sobre la neología como proceso de creación de denominaciones (posibilidades, consecuencias, funciones), etc.

### **Estado actual de la investigación teórica sobre la terminología**

La primera propuesta sistemática de teoría de la terminología se debe a E. Wüster (Wieselburg 1898 – Viena 1997). Wüster, ingeniero y documentalista de formación, esperantista militante y promotor acérrimo de la comunicación profesional sin ambigüedades, elaboró una teoría sobre la terminología, denominada Teoría General de la Terminología, que infirió de su práctica terminográfica en *La Machile-outil: Dictionnaire international de termes basiques*, diccionario de términos normalizados en inglés-francés con un suplemento en alemán, que debía servir de modelo para los futuros diccionarios bilingües. Se elaboró bajo la dirección de la Comisión Económica Europea de Naciones Unidas y fue publicado en 1968.

La dedicación de Wüster a la terminología perseguía tres objetivos fundamentales:

- Eliminar la ambigüedad de la lengua técnica a través de la normalización de la terminología.
- Convencer a los sectores implicados de la necesidad de la terminología normalizada.
- Institucionalizar la terminología como disciplina y ubicarla en el cuadro de las ciencias.

Para ello se propuso elaborar principios internacionales para el trabajo terminológico, el desarrollo de una teoría general de la terminología como una disciplina autónoma, y la creación de un centro internacional de coordinación y documentación terminológicas<sup>7</sup>.

Al inicio, Wüster concibió la teoría de la terminología dentro de la lingüística, pero el estructuralismo dominante en la época era demasiado restrictivo y centrado en la forma de las lenguas para poder dar cuenta de la especificidad más semántica y pragmática que formal de los signos especializados, fundamentalmente específicos por su modo de significación. Esto explica que Wüster concibiera la Teoría de la Terminología como una disciplina autónoma interdisciplinaria<sup>8</sup>.

En su obra fundamental, Wüster enfatizó la distinción entre la terminología y la lingüística en dos vertientes:

---

<sup>7</sup> Este centro, creado bajo el patrocinio de la UNESCO, es INFOTERM cuya sede está en Viena.

<sup>8</sup> La explicitación doctrinal de la Teoría General de la Terminología se recoge en el volumen *Theory of Terminology and Terminological Lexicography*, publicado por H. Felber (1979) dos años después de la muerte de Wüster.

- en los fundamentos sobre las lenguas:
  - la prioridad del concepto
  - precisión del concepto (monosemia)
  - univocidad del término (ausencia de sinonimia)
  - concepción semiótica de las denominaciones
  - interés exclusivo por el léxico en detrimento de los demás niveles lingüísticos
  - tratamiento sincrónico de los términos
  - prioridad del registro escrito,
  
- en los supuestos sobre su evolución:
  - control consciente de la evolución (planificación, unificación, normalización)
  - priorización de la forma internacional de las denominaciones
  - actuación exclusiva sobre la forma escrita,
  
- en la metodología de trabajo:
  - exclusividad del método onomasiológico, en contraste con el método semasiológico de la lexicografía, con la consiguiente priorización de la ordenación sistemática.

Posteriormente a Wüster, sus continuadores han hecho aportaciones al desarrollo de la teoría, pero han mantenido sin modificación:

- La prioridad del concepto sobre la denominación, y por tanto se postula su autonomía.
- La concepción semiótica de las denominaciones.
- El control consciente de la evolución (planificación, unificación, normalización).
- La priorización de la forma internacional de las denominaciones.
- La actuación exclusiva sobre la forma escrita.
- La exclusividad del método onomasiológico.

Varias son las razones que explican por qué se ha mantenido durante tantos años una teoría que muchos consideran descriptivamente insatisfactoria excepto en los contextos de trabajo estandarizado. De entre ellas destacamos cuatro:

- la juventud de la disciplina
- la falta de confrontación científica
- la ausencia de teóricos fuertes en el campo de la terminología
- la falta de contrastación empírica de los fundamentos teóricos.

Las críticas a la teoría tradicional de la terminología que empezaron a surgir en los años noventa y se han sucedido ininterrumpidamente hasta hoy proceden de tres campos:

- de las ciencias cognitivas, desde las que se ha subrayado el aspecto “constructivo” global del conocimiento y el sesgo cultural de la categorización

- de las ciencias del lenguaje, que han subrayado la condición lingüística de las unidades terminológicas
- de las ciencias de la comunicación, que han puesto en tela de juicio la homogeneidad de las situaciones de comunicación especializada.

Aunque la reacción de los núcleos tradicionales ha sido reclamar un conocimiento más importante del desarrollo de la teoría después de Wüster por parte de los disidentes, la crítica ha servido por lo menos para interesar a los círculos tradicionales en propuestas hechas fuera de ellos.

El panorama actual de la investigación teórica se muestra muy sintéticamente a través de dos publicaciones concretas: el volumen 5:1 (1998/1999) de la revista *Terminology* y los números 1 y 2, vol. 13 (2002) de la revista *Terminology Science & Terminology Research*.

Ambas publicaciones son la recopilación de las contribuciones a sendos seminarios de discusión sobre la teoría de la terminología. La revista *Terminology* recoge las ponencias presentadas en un seminario restringido sobre teoría de la terminología, celebrado en Barcelona en enero de 1999. La revista *Terminology Science & Terminology Research* recoge los textos del seminario celebrado en Vasa en 2001 en el marco del XIII European Symposium on Language for Special Purposes.

El seminario de Barcelona convocó a especialistas en lingüística, psicología, historia de la ciencia y filosofía que hubieran manifestado, a través de publicaciones, un pensamiento crítico en relación a la denominada teoría tradicional de la terminología, representada esencialmente por la obra de E. Wüster<sup>9</sup>.

El seminario de Vasa convocó a seguidores de la teoría tradicional con el propósito de analizar el estado de la cuestión sobre el valor de las aportaciones teóricas críticas. Estos expertos en terminología, que se consideran a sí mismos críticos en relación a la obra de Wüster, se proponen complementar las lagunas de dicha teoría<sup>10</sup>.

De ambos seminarios salieron unas conclusiones. En el primer seminario se subrayó la necesidad de elaborar una teoría de las unidades terminológicas, mejor que de la terminología, que pudiera dar cuenta de la complejidad (se introdujo el término poliedricidad) del objeto terminológico contemplado en su contexto discursivo real y variado. Del segundo seminario resultó una valoración negativa de las aportaciones críticas, por cuanto —según se dijo— ignoraban las obras de Wüster o las publicaciones posteriores de sus seguidores. Se constató asimismo que las tradiciones culturales y lingüísticas son barreras que impiden el conocimiento recíproco.

---

<sup>9</sup> Los autores que fueron invitados a dicho seminario fueron: Josep Lluís Barona, Enilde Faulstich, Kyo Kageura, Luis Fernando Lara, Alain Rey, Juan-Carlos Sager y Rita Temmerman.

<sup>10</sup> Presentaron contribuciones al seminario: Gerhard Budin, Christer Laurén, Heribert Picht, Johan Myking, Nina Pilke, Berta Toft. Y actuaron como relatores de las ponencias: Merja Koskela, Berta Toft, Heinz Leonhard Kretzenbacher, Bassey Antia, Outi Järvi, María Pozzi, Margaret Rogers, Sue Ellen Wright y Øivin Andersen.

## **Una propuesta de alternativa teórica: la Teoría comunicativa de la terminología (TCT)**

La formulación de una propuesta teórica alternativa a la TGT debe partir, en nuestra opinión, de una definición de qué entendemos por teoría y qué condiciones debe cumplir.

Dentro de un marco positivista del conocimiento, una teoría es un sistema de proposiciones deducidas de un pequeño número de principios que tienen como fin representar tan simple, tan completa y tan exactamente como sea posible un conjunto de leyes experimentales. Las condiciones de simplicidad, completitud y exactitud abren la puerta al análisis lógico-formal hacia el que derivará el positivismo lógico que ha predominado en la ciencia durante el siglo XX. En esta perspectiva, una teoría se entiende como un conjunto de hipótesis construidas a partir de leyes empíricas de las que, una vez establecidas, deben poder confirmarse o refutarse.

Para nuestros propósitos nos servimos inicialmente de una de las acepciones posibles de teoría: Una teoría es un conjunto organizado e internamente coherente de fundamentos y principios o condiciones que permite describir (o describir y explicar) un conjunto de fenómenos y sus relaciones, y se organiza alrededor de un objeto de conocimiento que constituye su núcleo principal.

Una teoría puede tener distintos grados de adecuación: es observacionalmente adecuada si permite describir los datos observados; es descriptivamente adecuada si, además de describir los datos que se han observado, permite describir los no observados que pudieran darse, y tiene pues capacidad predictiva; es explicativamente adecuada si, además de serlo observacional y descriptivamente, permite dar cuenta de cómo y por qué se producen los datos, además de cómo se adquieren.

De entrada pensamos que una teoría nunca puede ser prescriptiva, porque es un conjunto de axiomas o fundamentos coherentes entre sí que permiten describir un objeto, sus propiedades, sus relaciones y su funcionamiento, en un marco determinado.

Aunque creemos, contrariamente a lo que se dice, que la teoría que Wüster elaboró no es una teoría prescriptiva, sino una teoría descriptiva, los datos que describió no eran representativos de la terminología en su conjunto, y, en consecuencia, la teoría que infirió de estos datos fue una teoría sesgada.

Toda teoría debe tener como finalidad esencial describir los datos reales, debe ser coherente internamente y tener capacidad predictiva. Si ha habido críticas a la teoría tradicional es porque el objeto terminológico ha sido restringido a los datos normalizados observados fuera de contexto.

Por lo tanto, si los datos observados y descritos son los contenidos en un diccionario, y más aun si este diccionario es un diccionario normalizado, las conclusiones a las que se llega es que la terminología es sistemática y biunívoca, que los términos son perfectamente equivalentes en las distintas lenguas, que el concepto es siempre semánticamente preciso (o dicho de otro modo, que los conceptos están nítidamente diferenciados unos de otros en una disciplina), que toda disciplina es universal y que sus

denominaciones tienden a aproximarse formalmente prevaleciendo así una terminología internacional.

Pero si los datos terminológicos los observamos en su discurso natural, variado en cuanto a adecuación a los distintos registros funcionales de la comunicación especializada, los datos que tenemos ante nuestra vista son menos sistemáticos, menos unívocos y menos universales que los anteriores. El discurso real presenta redundancia, variación conceptual y variación sinonímica, y además permite constatar que no siempre se produce una perfecta equivalencia entre lenguas. Es en esta diferencia de marco de observación de los datos donde cabe encontrar una de las más importantes disensiones.

Si el objetivo esencial de la terminología era para Wüster garantizar la ausencia de ambigüedad en la comunicación intra-profesional internacional, lógico era que el trabajo terminológico restringiera su objetivo a la normalización de los conceptos (de ahí que se conciba que el concepto es independiente de y previo a su denominación) y a la normalización de su denominación en las distintas lenguas.

Sin embargo el trabajo terminológico puede tener otros escenarios de representación y comunicación que pueden requerir una concepción más amplia de la terminología. Las necesidades terminológicas de la traducción son una buena muestra de la diversidad de datos que la actividad traductora requiere para producir un texto equivalente en cuanto a contenido, pero correcto y adecuado en cuanto a expresión. Para conseguir este objetivo el traductor debe utilizar una terminología real (la que usan los especialistas del ámbito), el grado de variación denominativa del texto original (a no ser que la traducción se proponga modificar el original para otros fines), y la selección de las estructuras denominativas más adecuadas al tipo de texto.

Muchas son las cuestiones que perfilan una teoría, pero entre ellas hay algunas más esenciales que otras. Destaquemos para empezar que una teoría debe satisfacer las distintas concepciones de un objeto; en caso de que no las satisfaga serán necesarias tantas teorías como concepciones se formulen. Esta característica es especialmente relevante en el caso de objetos poliédricos que permiten distintos abordajes científicos, como lo son las unidades terminológicas, para nosotros el objeto central de la terminología como campo de conocimiento. También hay que tener en cuenta, y muy específicamente en teorías de carácter integrativo y de acceso múltiple al objeto, que se debe especificar desde qué punto se aborda la descripción de este objeto de conocimiento y qué aspectos del objeto deben observarse para poder hacer generalizaciones.

Una vez especificadas estas acciones previas, formularemos a continuación una serie de preguntas cuyas respuestas servirán para perfilar la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT):

- ¿Cuál es el objeto central del campo de conocimiento que una teoría pretende describir y, eventualmente, explicar?
- ¿Qué características y propiedades posee dicho objeto?
- ¿Cómo se distingue este objeto de otros objetos análogos que constituyen el centro de otros campos de conocimiento?
- ¿Cómo se accede al objeto?
- ¿Cómo y qué aspectos del objeto se describen?

- ¿Con qué finalidad se describe?
- ¿Qué generalizaciones se pueden hacer a partir de los datos observados?
- ¿Qué condiciones debe presentar una teoría lingüística capaz de describir y explicar las unidades terminológicas como signos del lenguaje, pero respetando su idiosincrasia?

La respuesta a tales preguntas desde la TCT requeriría mucho más espacio del que disponemos<sup>11</sup>, por lo tanto responderemos a ellas de la forma más breve posible teniendo en cuenta que está en prensa un artículo extenso sobre estas mismas cuestiones.

Digamos de entrada que la TCT se considera una teoría lingüística de base cognitiva y propósito comunicativo. Es una teoría lingüística porque aborda las unidades terminológicas desde una teoría del lenguaje, priorizando su vertiente de signos lingüísticos. Es una teoría de base cognitiva porque presupone que las unidades terminológicas son específicas por su modo de significación, porque son categorizaciones de la realidad construidas por los expertos con la voluntad de que sean precisas. Y es una teoría de propósito comunicativo porque las unidades terminológicas sólo pueden concebirse en el marco de la comunicación especializada en toda su amplitud.

En primer lugar, partimos de la idea de que la constitución de un campo de conocimiento es una operación intelectual, que puede o no ser sancionada social o institucionalmente, cuya base esencial es la delimitación y explicitación del objeto de conocimiento que constituye su núcleo. Es a partir de este núcleo que se configura un campo de conocimiento, cuya representación general correspondería a una estructura no necesariamente jerárquica de nodos conceptuales y de relaciones diversas, relaciones que se establecen entre el nodo central y los complementarios, y de estos entre sí.

El nodo central de la terminología como disciplina lo constituyen las unidades terminológicas. Son pues las unidades terminológicas el objeto central del campo de la terminología. Definimos las unidades terminológicas como unidades poliédricas que son al mismo tiempo unidades de conocimiento, unidades de lenguaje y unidades de comunicación. Y partiendo de esta idea, la descripción de una unidad terminológica debe reunir por lo menos tres componentes: un componente cognitivo, un componente lingüístico y un componente socio-comunicativo.

En segundo lugar, si nos preguntamos cuáles son las propiedades más relevantes de estas unidades responderemos que básicamente dos: a) su poliedricidad constitutiva y b) su instanciación en un ámbito especializado.

Y si además nos inquirimos sobre sus características más relevantes diremos que estas características corresponden a los tres componentes que conforman su naturaleza poliédrica: la vertiente cognitiva, la lingüística y la comunicativa.

- a) Desde el punto de vista cognitivo se caracterizan, entre otros factores, por el carácter discreto de su significado, por su dependencia de un contexto

---

<sup>11</sup> Tenemos en prensa un extenso artículo sobre este tema. Este artículo aparecerá en 2004 en la revista *Terminology*.

temático o por la adquisición de un sentido preciso en función de su ubicación en una estructura conceptual.

- b) Desde el punto de vista lingüístico se trata de unidades léxicas, léxicas de origen o lexicalizadas, que corresponden a estructuras morfológicas — simples o complejas— o sintácticas, correspondientes tanto estructural como categorialmente a las unidades y recursos del sistema lingüístico en el que se producen, y que pueden coincidir formalmente o no con unidades propias del discurso general.
- c) Desde el punto de vista comunicativo, son unidades que aparecen en situaciones de comunicación especializada, aprendidas por los que son especialistas en un ámbito y usadas para representar los conceptos y combinaciones de conceptos que describen los ámbitos de especialidad.

En tercer lugar, son estas características las que permiten diferenciar las unidades terminológicas de las unidades del léxico no terminológicas, las cuales, aunque sean estructuralmente idénticas, no poseen las mismas propiedades semánticas ni comunicativas. Son también estas características las que permiten diferenciar además las unidades terminológicas de otras unidades de conocimiento especializado, como las morfológicas, las fraseológicas o las oracionales, con las que comparten los rasgos semánticos y pragmáticos, pero no los estructurales.

En cuarto lugar, con relación al múltiple acceso al objeto, hemos formulado la denominada *Teoría de las puertas*, que corresponde a un modelo de multientrada no simultánea que permite explicar, y a la vez legítima, que puedan existir aproximaciones distintas a las unidades terminológicas, cada una de las cuales parte de la priorización de una de las caras de su configuración poliédrica sin que exista incoherencia alguna entre ellas, sino más bien al contrario, se complementan enriqueciendo así la descripción de las unidades terminológicas.

Las tres dimensiones, inseparables en la unidad de la terminología, permiten accesos propios, de forma que la vertiente conceptual de una unidad (el concepto y sus relaciones como acceso) puede ser una de las puertas de entrada para describir y explicar las unidades terminológicas; asimismo, su vertiente lingüística es otra puerta de entrada para su descripción, teniendo en cuenta que aunque las analicemos como unidades lingüísticas no pierden su idiosincrasia cognitiva y social; y una tercera puerta sería la comunicación, a través de la que encontramos un espacio compartido por las unidades terminológicas de carácter lingüístico y las pertenecientes a otros sistemas de expresión.

Sólo dos requisitos serían necesarios para conservar la coherencia:

- a) el respeto a la poliedricidad constitutiva, y
- b) la explicitación de la puerta de acceso en la descripción.

La Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) entra en las unidades terminológicas por la puerta de la lingüística y, en consecuencia, para dar cuenta de ellas, utiliza una

teoría del lenguaje, o mejor dicho, las describe y explica en el seno de la una teoría del lenguaje.

En quinto lugar, postulamos que la teoría del lenguaje parte de una concepción de las lenguas como sistemas de comunicación social. Es en el marco de la comunicación donde se sitúa esta concepción del lenguaje, asumiendo que las unidades terminológicas forman parte más específicamente del discurso especializado.

Y al entrar por la puerta de la lingüística, el analista tiene ante sí el texto, y en él observa las unidades que lo constituyen, y entre ellas las unidades que expresan conocimiento especializado, entre las que distingue las unidades terminológicas.

El analista reconoce las unidades terminológicas del texto por indicios de tipo semántico y de tipo gramatical formal. Partiendo de la base que todo discurso especializado presenta una estructura organizada conceptual y gramatical, se reconoce las unidades terminológicas porque corresponden a unidades léxicas de estructura morfológica o sintáctica, que ocupan un nodo en la estructura conceptual de una materia y semánticamente son las mínimas unidades autónomas en esta estructura.

Esta exploración sistemática del texto, así como la posibilidad de construir un corpus de textos suficientemente representativos del discurso de un ámbito, lo facilitan las nuevas tecnologías de constitución de recursos y de procesamiento automático del lenguaje natural. Los corpus electrónicos constituyen hoy en día un recurso casi indispensable para el trabajo terminológico. Los programas de extracción de información y los de reconocimiento automático de términos son herramientas clave para el terminólogo actual.

En sexto lugar, la finalidad con que lleva a cabo esta observación es pura y únicamente poder describirlas para formular generalizaciones que sean válidas para todas o una clase de unidades. Estas generalizaciones, que pueden ser sobre la morfología, sobre la semántica, sobre la sintaxis y sobre la pragmática de las unidades terminológicas en general y de clases de unidades terminológicas en particular, constituyen la base de la capacidad predictiva de la teoría con la que se intenta describir y explicar la terminología.

En séptimo lugar, en una teoría del lenguaje natural las unidades terminológicas no se conciben como unidades separadas de las palabras, sino como valores especializados de las unidades léxicas contenidas en el lexicón del hablante. Analizadas las características fonológicas, morfológicas y sintácticas de las unidades terminológicas, observamos que estas unidades no son distintas en la forma de las que no poseen valor terminológico, pero en cambio sí que son específicas en su vertiente semántica y pragmática.

Sobre la base de esta observación, formulamos la generalización siguiente: una unidad léxica no es en sí terminológica o general, sino que por defecto es una unidad general que adquiere valor especializado o terminológico cuando por las características pragmáticas del discurso se activa su significado especializado. Este significado no es un conjunto predefinido y encapsulado de información, sino una selección específica de características semánticas que *se construye* según las condiciones de cada situación de uso. Toda unidad léxica sería pues potencialmente una unidad terminológica, aunque nunca hubiera activado este valor.

Y, finalmente, esta hipótesis sólo tiene sentido dentro de una teoría lingüística de base cognitiva y funcional, es decir, que contenga semántica y pragmática, además de gramática, para que sea capaz de describir las unidades terminológicas en su especificidad, pero también en lo que comparten con las unidades léxicas no especializadas.

## Referencias bibliográficas

- ANTIA, B. E. (2000) *Terminology and Language Planning: na alternative framework of practise and discourse*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- BÉJOINT, Henri ; THOIRON, Philippe (2000) *Le sens en terminologie*. Lyon : Presses universitaires de Lyon (Travaux du C.R.T.T).
- CABRÉ, M. T. (1993) *La Terminología. Teoría, métodos, aplicaciones*. Barcelona: Antártida.
- CABRÉ, M. T. (1999) *La terminología. Representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra. (Sèrie Monografies, 3).
- CABRÉ, M. T. (2000) «Terminologie et linguistique: la théorie des portes». En: *Terminologies nouvelles. Terminologie et diversité culturelle*, 21, p. 10-15.
- CABRÉ, M. T., FELIU, J. (2001a) (ed.) *Terminología y cognición*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- CABRÉ, M. T.; FELIU, J. (2001b) (ed.) *La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica (DGES PB96-0293)*. Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra.
- CABRÉ, M. T. (2002a) «Textos especializados y unidades de conocimiento: metodología y tipologización». En: García Palacios, Joaquín; Fuentes, M. Teresa (eds). *Texto, terminología y traducción*. Salamanca: Ediciones Almar, p. 15-36.
- CABRÉ, M. T. (2002b) «Análisis textual y terminología, factores de activación de la competencia cognitiva en la traducción». En: Alcina Caudet, A. y S. Gamero Pérez (eds.) *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I, p. 87-105.
- FABER, P.; JIMÉNEZ, C. (2002) (ed.) *Investigar en Terminología*. Granada: Editorial Comares.
- GAUDIN, François (1993) *Pour une socioterminologie: des problèmes sémantiques aux pratiques institutionnelles*. Rouen: Publications de l'Université de Rouen.
- GAUDIN, François (2003) *Socioterminologie: une approche sociolinguistique de la terminologie*. Bruxelles: de Boeck-Ducolot.
- GAUDIN, François ; ASSAL, Allal (1991) (eds.) *Cahiers de linguistique sociale*, 18 sobre «Terminologie et sociolinguistique». Rouen: Université de Rouen.
- KAGEURA, Kyo (2002) *The Dynamics of Terminology: A descriptive theory of term formation and terminological growth*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company [Terminology and Lexicography Research and Practice, 5].

KRIEGER, M. G.; BECKER, A. M. (2001) (ed.) *Temas de terminología*. Porto Alegre / São Paulo: Ed. Universidade / UFRGS / Humanitas / USP.

LAURÉN, C.; MYKING, J.; PICHT, H. (1998) (ed.) *Terminologie unter der Lupe*. Viena: TermNet Publisher (IITF Series 9).

PEARSON, Jennifer (1998) *Terms in Context*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company [Studies in Corpus Linguistics, 1].

REY, Alain (1995) *Essays on Terminology*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company [Benjamins Translation Library, 9].

SAGER, J. C. (1990) *A practical course in terminology processing*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

SAGER, J. C. (2000) *Essays on definition*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company [Terminology and Lexicography Research and Practice, 4].

TEMMERMAN, Rita (2000) *Towards new ways of terminology description: the sociocognitive-approach*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company (Terminology and lexicography research and practice, 3).

*Terminologie et Intelligence Artificielle (TIA)*. Actas de los congresos celebrados en Villetaneuse (1995) y Toulouse (1997)

*Terminology. International Journal of Theoretical and Applied Issues in Specialized Communication*, vol. 5 (1), 1998/99.

*Terminology Science and Research*, vol. 12 (1, 2) (2001) y vol. 13 (1,2) (2002).

WÜSTER, E. (1968) *The Machine Tool / Dictionnaire multilingue de la machine-outil*, Londres, Technical Press.